

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/07/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	7.151.649.020	7.151.649.020	2.086.826.148	29 %	1.913.517.890	173.308.258
01	Gestión Administrativa Financiera	3.597.166.825	3.597.166.825	616.372.757	17 %	550.699.499	65.673.258
100 Servicios Personales		757.031.640	757.031.640	354.036.258	47 %	308.891.618	45.144.640
200 Servicios No Personales		1.125.415.185	1.125.415.185	251.441.501	22 %	230.912.883	20.528.618
300 Bienes de Consumo e Insumos		180.510.000	180.510.000	10.095.550	6 %	10.095.550	0
500 Inversión Física		1.443.950.000	1.443.950.000	0	0 %	0	0
900 Otros Gastos		90.260.000	90.260.000	799.448	1 %	799.448	0
02	Rectoría de la Educación Superior	722.542.000	722.542.000	174.668.300	24 %	173.324.300	1.344.000
100 Servicios Personales		516.128.200	516.128.200	136.348.300	26 %	135.004.300	1.344.000
200 Servicios No Personales		186.847.800	186.847.800	38.320.000	21 %	38.320.000	0
300 Bienes de Consumo e Insumo		1.566.000	1.566.000	0	0 %	0	0
500 Inversión Física		18.000.000	18.000.000	0	0 %	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
03	Instrumentos de Regulación de la Educación	2.831.940.195	2.831.940.195	1.295.785.091	46 %	1.189.494.091	106.291.000
100 Servicios Personales		1.851.896.953	1.851.896.953	943.052.091	51 %	853.261.091	89.791.000
200 Servicios No Personales		980.043.242	980.043.242	352.733.000	36 %	336.233.000	16.500.000
SUB TOTAL		7.151.649.020	7.151.649.020	2.086.826.148	29 %	1.913.517.890	173.308.258

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
800 Transferencias		48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		48.791.500	48.791.500	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		7.200.440.520	7.200.440.520	2.086.826.148	29 %	1.913.517.890	173.308.258

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/07/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

